



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 25 de febrero de 2025*

**RES. PRESIDENCIA N° 193/2025**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015, el TAE A-01-00003799-7/2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, se solicita la designación de Máximo Patricio Menéndez Álvarez en el cargo de Escribiente para desempeñarse en la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que en particular la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DRE N° 494/2025 que Menéndez Álvarez actualmente se desempeña con Categoría 16 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Martín Miguel Converset, conforme Resolución Presidencia N° 582/2024.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25° de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación de Máximo Patricio Menéndez Álvarez (Legajo N° 9324) en la Categoría 16 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Martín Miguel Converset oportunamente dispuesta por Resolución Presidencia N° 582/2024.

Art. 2°: Designar a Máximo Patricio Menéndez Álvarez (Legajo N° 9324) en el cargo de Escribiente en la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 193/2025**